

**2º ENCUENTRO DEL CONSEJO CONSULTIVO Y LA  
SECRETARIA NACIONAL DE SALUD LABORAL**

Casa del Periodista, CISPREN, Córdoba, Villa Carlos Paz

13, 14 y 15 de Setiembre, 2007



En el marco del **2º Seminario Nacional**, bajo el lema **“No cambiar la salud por dinero”** sesionó el Consejo Consultivo con la presencia de representantes de las CTA de: Córdoba, Entre Ríos, Río Negro, Chubut, Neuquén, Chaco, Capital, Buenos Aires, La Pampa, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Villa María, Esteban Echeverría y de los gremios/C Internas de: SUTNA, FOETRA, CTERA, UTE, ATE, SOERM, SUTESE, MINAS DE RIO TURBIO, SUTEBA, VILLA CONSTITUCION, APM, ATE PAMI, ATE Río Tercero, CISPREN, ECOLOGIA, de las Federaciones: JUDICIALES, FETRACON y FETIA; Agrupaciones de BANCARIOS ,UTA y los “dueños de casa”, los compañeros del ISLyMA. (No pudieron venir y dejaron su saludo los compas de CTA San Juan, Polo Petroquímico Bahía Blanca-Fetera, IEF Rosario y CICOP)



**Fue la voz de los Pueblos Originarios quienes nos dieron la bienvenida, durante la ceremonia del PENTUKUN, dirigida por nuestro compañero mapuche Daniel Quiriban:** *“En nuestro pueblo mapuche, siempre las reuniones (trawn) comienzan así, presentándonos por la derecha, como gira el planeta, para conocernos y saber como estamos, nuestro origen familiar y el lugar donde nacimos, el lugar donde residimos en la actualidad... Sabiendo que las plantas, los animales, los ríos, las piedras, las montañas, todos los seres vivientes,*

*tenemos newen -fuerza viva- la cual marca nuestra personalidad. Todos somos diferentes, ningún ser es igual a otro, por eso debemos aceptar la diversidad en nuestra vida diaria, pero podemos reunirnos para reflexionar y acordar acciones colectivas para nuestro bienestar común en la diversidad y en armonía con el todo, expresando nuestros cume rakizuam – buenos pensamientos”*

#### **JUEVES 13/9– MAPA DE RIESGO**

Con la presencia de 46 representantes comenzó la primera actividad coordinada por el compañero Eduardo Ahamendaburu (ISL y MA/CISPREN) y que consistió en una *salida de campo*, para visitar un colegio secundario de la ciudad, divididos en dos grupos y orientados por representantes de SUTESE y SUTIBA se realizaron las observaciones *in situ* con el objeto de realizar el **mapa de riesgos**. Trabajamos esas observaciones en forma sub-grupal y luego en plenario, Discusión de gran compromiso y aporte conceptual por parte de los participantes, tuvo como un eje destacado el tema del saber técnico y el profano y también que rol ocupa cada uno. Coincidiendo en general en la necesidad de consensuar ambos saberes y que no podemos prescindir de ninguno de los dos, pero reafirmando que los cambios se producen cuando los trabajadores organizados ocupan el rol central como protagonistas de dichos cambios.



#### **VIERNES 15/9**



Con la llegada del resto de los participantes abrió la reunión el Secretario Nacional de Salud Laboral, compañero Claudio Marín quien manifestó entre otros conceptos: *“...la necesidad de analizar la actual estrategia de industrialización unida a la precarización del empleo, que procura utilizar tácticas que anulen la organización de los trabajadores. Por ejemplo, la tercerización que impide o dificulta establecer controles al trabajo. -planteó la necesidad de –* *“...desplegar como estrategia que en cada sindicato haya delegados de prevención , para poder identificar los problemas y prevenirlos, con compañero/as que estén en los lugares de trabajo. Reformar los Estatutos para crear las Secretarías de salud laboral en cada sindicato. Horadar la conciencia colectiva de los trabajadores para desnaturalizar las situaciones en las que los accidentes o las enfermedades son vistas como “fatalidades” inherentes a la propia tarea....Poder elaborar estrategias de prevención desde el sector de los trabajadores... - y nos invitó a terminar la elaboración del documento que habíamos comenzado en el encuentro anterior para que- *la problemática de la salud laboral tenga presencia en los próximos Congresos Provinciales de CTA”*. Conformamos cuatro grupos que elaboraron los puntos centrales del documento que todos los delegados presentes llevarán a los Congresos provinciales y Nacional de nuestra Central.*

**NOTA:** Al momento de elaborar la presente memoria dicho documento fue incorporado por la Conducción Nacional de CTA como anexo del documento central que se llevará a los Congresos.



## DOCUMENTO SALUD LABORAL CTA NACIONAL

*“No sólo sabemos por lo que nos capacitamos,  
sino también por lo que disputamos”*

En un marco de pluralismo y debate democrático la CTA sostiene, como uno de sus principios, la lucha por una justa distribución de la riqueza y las mejores condiciones de vida.

Durante años la Central fue un lugar de acumulación de fuerzas. Hoy esta acumulación nos legitima en las luchas del campo popular: salud y educación para todos y todas, ingresos que aseguren un nivel de vida digno con igualdad de oportunidades, acceso a una vivienda digna.... En definitiva nos legitima en la construcción colectiva para una sociedad mejor, inclusiva, humanizada.

Esta lucha implica una fuerte disputa contra el modelo neoliberal. Una fuerte apuesta contracultural, un cuestionamiento de fondo respecto al poder hegemónico del mercado y un aporte militante y decidido para que la sociedad se apropie de sus derechos.

Un principio básico de la Central es que la salud es un derecho y no un servicio. Este concepto, socialmente instalado, reconoce un posicionamiento político que está dispuesto a dar la disputa al modelo médico tecno-mercantil dominante, redefiniendo el modelo de salud actual.

Disputar desde lo metodológico implica un trabajo que requiere en primer lugar revisar críticamente los conceptos que la clase dominante y la sociedad de mercado ha instaurado como inmodificable.

Disputar desde la intervención estratégica requiere diagnósticos precisos sobre los actores involucrados sus límites y potencialidades; acumulación de fuerzas, acumulación de ideas y propuestas que logren involucrar a la mayor parte de la sociedad. Los trabajadores sabemos qué salud queremos y por esto damos una pelea en primer lugar para que el conjunto de la población tome en sus manos su derecho a la salud. La disputa será dura y necesitamos para ganarla que nuestra lucha sea la lucha de todos.

Está claro que la salud laboral está incluida en esta lucha.

La salud laboral es la interacción entre el trabajo y la salud de los trabajadores, está en relación el sujeto y su lazo social con su arte. Este vínculo social lo hace colectivo y por lo tanto, no se lo puede encasillar desde una visión técnico legal, sino político social. Esta interacción entre salud y trabajo no es neutral pues las condiciones de trabajo pueden servir para el desarrollo individual y colectivo o para la enfermedad y la muerte. Por esto tampoco es posible limitar la salud laboral a un mero ejercicio técnico

La salud laboral tiene su rol en la acumulación de fuerzas pues estamos en una organización de trabajadores. Desde la salud laboral tenemos diariamente pruebas que ponen en tela de juicio el actual modelo productivo que hoy se acompaña de excluidos, precarios, mutilados y muertos. Es decir este modelo es incompatible con la noción de trabajo decente.

Por esto es que nuestra Central debe instalar el tema de la salud laboral en la sociedad. Si la salud de los trabajadores no es una preocupación para el conjunto de la sociedad, no estará en su agenda y consiguientemente no estará en la agenda política.

Hacer llegar nuestro mensaje a la sociedad, intervenir con poder de decisión y participar con protagonismo desde lo territorial, provincial y nacional es la mejor estrategia para acumular fuerzas desde lo gremial y desde lo político.

En ese camino y desde nuestro puesto de lucha creemos indispensable la creación de la Secretaría de Salud Laboral en todas las organizaciones sindicales que conforman la Central con capacitación y formación de cuadros políticos en el tema. Estas Secretarías deben forzosamente enriquecer y enriquecerse con el diálogo diario con el resto de las secretarías, especialmente la de gremiales y la de educación.

La capacitación es fundamental no sólo para la apropiación de conocimientos sino para construir identidad. Pero no se trata de efectuar cualquier capacitación, debe ser producto del estudio de las necesidades expresas y potenciales de compañeras y compañeros y debe ser extendida paulatinamente a todo el país.

La participación de los trabajadores debe estar planteada con voz y voto, y su campo de actuación debe abarcar desde la prevención hasta la reparación. Esta participación debe promoverse en todas sus formas: Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, Comités Paritarios de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, Delegados de Prevención, etc. Las herramientas para esto son forzar en la negociación colectiva, en el parlamento, el establecimiento de acuerdos, la sanción de leyes que lo permitan.

Hasta que esto se posibilite hay que pensar seriamente en trabajar en el desarrollo de comisiones autónomas de salud y seguridad. Es decir comisiones donde los propios trabajadores toman el derecho a la salud en sus manos y no agotan su intervención en la denuncia sino que avanzan en el diagnóstico y el tratamiento.

La investigación, como objetivo político, nos permitirá obtener insumos necesarios para la disputa: nuevas enfermedades profesionales, relevamiento nacional de condiciones de trabajo, investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, diseño del puesto de trabajo, entre otros temas. Hay una investigación que podemos hacer por nosotros mismos, en cada Secretaría de Salud Laboral, pero no se trata sólo de eso. Es indispensable avanzar en lazos con las universidades y otros estratos académicos para que acompañen este proceso

El asesoramiento técnico y legal, en forma continua hacia y desde la Secretaría de Salud Laboral nacional, regional y provincial, debe ser también adoptado metodológicamente para diseñar y estudiar los modos de intervención.

La comunicación y difusión tanto entre las secretarías de la Central, como hacia la sociedad, permitirá aunar fuerzas por un lado y sociabilizar el tema de la salud laboral en el campo popular (campañas de difusión).

Es necesario incluir y articular la salud laboral en las siguientes problemáticas: trabajadores precarizados; Medio Ambiente y desarrollo sustentable; empresas autogestionadas; empresas recuperadas y cooperativas en los ejes programáticos de CTA.

Por último, es necesario que la actual Ley de Riesgos del Trabajo sea derogada. Se propone una ley que garantice los derechos de los trabajadores. Una ley que no privatice la salud, la organización de la prevención ni el resarcimiento económico de los damnificados. Se debe erradicar toda forma de lucro en relación a la salud laboral. Es necesario que el trabajador víctima de enfermedad profesional o accidente de trabajo deje de ser el culpable de lo que debe garantizar el empleador. Deben agilizarse todos los trámites para que se reconozcan sus dolencias. Es hora que el Estado cumpla el rol que le corresponde.

Córdoba, 14 de Setiembre, 2007

## DOCUMENTAL "NO SE VENDE"

Culminando la jornada presenciamos el estreno de la película documental "NO SE VENDE", realizada por los compañeros/as del ISLyMA-CISPREN. Contando con la presencia entre otros de los compañeros/as de la Comisión Directiva de la CTA Córdoba, el compañero Secretario Gremial de CTA Nacional Vitorio Paulon, compañeros de la Comisión Directiva del CISPREN, entre ellos su Secretario General Guido Rieznik. – Luego de más de un año de trabajo el trabajo la película exhibida fue propuesta por los compañeros como una herramienta para toda la CTA y recibida con alegría y beneplácito de todos los presentes quienes en el plenario del día sábado propusieron que fuera vista por la Mesa Nacional de CTA y que en la medida de las posibilidades también sea exhibida por los congresos provinciales.



### **SABADO 15/9 MAPEO NACIONAL Y DIAGNOSTICO DE SITUACION:**

Ocupando parte del viernes y culminando el sábado fuimos comenzando el trazado del mapeo nacional y elaborando un **cuadro de situación** de la actividad que se viene desarrollando en las CTA de cada provincia y de los gremios presentes, en materia de salud laboral. Las situaciones descriptas fueron variadas: Desde provincias que cuentan con Secretarías de Salud Laboral en sus CTA, y en los sindicatos que la integran, donde se van desplegando actividades de capacitación, de investigación, de prevención, pasando por Secretarías de reciente constitución, con una labor incipiente, hasta otros lugares, con escasa actividad de las CTA locales, sin Secretarías de salud en los sindicatos, y sólo con algún referente/militante, que trabaja el tema, sin demasiados recursos, ni desarrollo de actividad. (NOTA: En breve será enviado el mapeo)

## CONCLUSIONES

- ❖ Importancia de fortalecer los lugares donde no hay o hay poco desarrollo de Salud Laboral pensando estrategias colectivas tanto para las organizaciones que conforman la CTA como para aquellas que no la integran
- ❖ Conocer la normativa en salud laboral para poder transmitirla al conjunto de los trabajadores
- ❖ Agregar a los ejes de capacitación, investigación, asesoramiento e intervención el eje de comunicación y ver las diferentes formas de difusión (utilizar todos los medios disponibles con los que cuenta la Central: página web, periódico, revista, etc)
- ❖ Formación de: Cuadros políticos en salud laboral y de Delegados de Prevención
- ❖ Conformar equipos con compañeros que tengan conocimientos técnicos y políticos
- ❖ Fusionar e interrelacionar secretarías como Formación, Salud Laboral y Medio ambiente
- ❖ Armar una base de datos que de respuesta a las demandas de los compañeros en salud laboral
- ❖ Realizar investigaciones y capacitaciones integrales: nuevas enfermedades profesionales, detección de riesgos, metodología de funcionamiento administrativo tanto de las ART como de la SRT, control de la atención que brindan las ART, etc.
- ❖ Socializar en un compendio escrito las experiencias de investigación que tienen algunas organizaciones de la Central

- ❖ Se propone que el documental "No se vende", realizado por los compañeros del ISLYMA de Córdoba sea exhibido en Mesa Nacional y utilizado como disparador de la discusión en las diferentes instancias de los Congresos. **NOTA:** Al momento de la presente memoria la película será vista por Mesa Nacional.

**¡TAREAS PARA EL HOGAR!** Los representantes del consejo nos llevamos la tarea de...

- ❖ **Estudiar con detenimiento nuestros convenios colectivos** y empezar a enviar nuestras reflexiones y/o dudas a través del mail "grupo consejo consultivo"
- ❖ Enviar por el mismo medio todas **las investigaciones** que tengamos para armar el compendio (además serán colgadas en la pagina oficial de CTA, área salud laboral)

**AGRADECIMIENTOS EN NOMBRE DEL EQUIPO DE SALUD LABORAL:** A la Comisión Directiva del CISPREN (en especial al compañero Ríos) que nos acogieron en la hermosa Casa del Periodista. A Mirta y Jorge caseros del lugar quienes brindaron una gran colaboración. A la compañera Silvia Belga pieza fundamental en la organización de este evento. A la compañera Graciela Alvarez (SUTESE) quien aportó sus registros para este informe. A la compañera Marisa Barronese(SUTEBA) quien ya aportó con su trabajo el Mapa a la Secretaría y continúa trabajando para su digitalización para el envío al Consejo. A todos los compañeros/as por el compromiso y colaboración brindada en todo momento.

Nos despedimos hasta Diciembre en que volverá a sesionar el Consejo Consultivo en el marco del Seminario Internacional con el saludo mapuche: "ka peucaiall" ..nos vemos!!



Buenos Aires 26/9/07 – Secretaría Nacional de Salud Laboral